

Intervención de la Representante Permanente de Cuba, Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo, en ocasión del examen de Paraguay. 24º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 20 de enero de 2016.

Señor Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Paraguay y le agradecemos por la presentación del informe nacional. El mismo refleja el desarrollo e implementación de un sistema nacional de seguimiento y monitoreo de las recomendaciones del primer ciclo del Examen Periódico Universal, que resulta útil y ha sido compartido con otros países.

Reconocemos los esfuerzos que realizan para la reducción de la pobreza, tema en el que aún se debe trabajar más. La aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2030 deberá contribuir a esos esfuerzos.

Asimismo, subrayamos las acciones que se están desplegando para garantizar la promoción de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de las mujeres que viven en zonas rurales con miras a su empoderamiento y desarrollo.

Respetuosamente recomendamos a Paraguay:

1. Propiciar la presentación de un nuevo proyecto de Ley contra toda forma de discriminación.
2. Impulsar la aprobación del Proyecto de Ley Integral contra la Violencia hacia las mujeres.
3. Continuar realizando acciones que permitan la erradicación del trabajo infantil en el país.

Le deseamos los mayores éxitos a Paraguay en su examen.

Muchas gracias.